



Resolución Jefatural No. 047 - 85 - AGN/J

Lima, 14 ABR 1985

folios útiles;

Visto los documentos adjuntos en 023 --

CONSIDERANDO

Que, por R.M.Nº023-EF-76 de fecha ---- 17-01-1985 se Autoriza la Transferencia al Archivo General de la Nación de los recursos financieros de la plaza que ocupaba Doña Martha Marlene BUENO IZQUIERDO en el Ministerio de Vivienda y Construcción por un monto total de \$ 587,113.00, por lo que es necesario emitir la respectiva Resolución de Incorporación, adecuándosele a las necesidades de nuestra estructura orgánica;

Que, por Hoja de Envío Nº609 de fecha - 04-04-85 la Oficina de Administración Autoriza la Incorporación de la - citada servidora al Archivo General de la Nación;

Que, dicha trabajadora ha venido perci- biendo sus Remuneraciones por la Oficina Pagadora del Organismo de Ori- gen hasta el Mes de Enero del presente año, por lo que corresponde al Archivo General de la Nación Incorporar a su Planta de Personal a par- tir del 01-02-1985;

Que, en consecuencia, es procedente ex- pedir la presente Resolución;

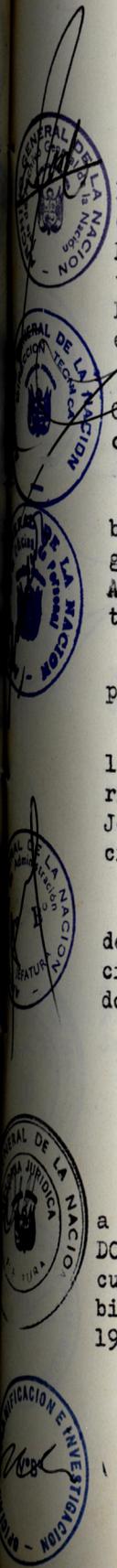
Estando a lo Coordinado y Opinado por - la Dirección Nacional de Personal del INAP, lo Resuelto por el Ministe- rio de Economía y Finanzas, las Visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Asesoría Jurídica, Administración, Planifica- ción e Investigación, del Jefe (E) del Area de Personal; y

De conformidad con el Artículo Nº139º - de la Ley Nº23740, los Artículos 11º y 12º del Reglamento de Organiza- ción y Funciones del Archivo General de la Nación, aprobado y Modifica- do por los Ds.Ss.Nos:007-82 y 016-82-JUS;

SE RESUELVE

1.- ASIGNAR, en Vías de Regularización a partir del 01 de Febrero de 1985 a Doña Martha Marlene BUENO IZQUIER- DO, procedente del Ministerio de Vivienda y Construcción en el Nivel O- cupacional que a continuación se indica, Régimen de la Ley 11377, de- biendo incluirse dicha plaza en el Presupuesto Analítico de Personal- 1985 del Archivo General de la Nación.

/.





1. Resolución Jefatural No. 047 -85 - AGN/J

NIVEL OCUPACIONAL	GRADO Y SUB-GRADO	OCUPACION
TECNICO PROFESIONAL 3	II-1	AREA DE PERSONAL- OFICINA DE ADMINISTRACION.

2.- La citada servidora percibirá a partir de la fecha que se indica en el anterior numeral las siguientes Remuneraciones:

Remuneración Básica	\$ 460,000.00	(Descuentos afectos -
Remuneración Personal	23,000.00	al Régimen del D.L.No
Remuneración Trans.Pensionable	129,363.00	19990).
Remuneración al Cargo	76,800.00	
TOTAL REMUNERACIONES:	\$ 689,163.00	

3.- Adecuar el Cuadro de Asignación de Personal (CAP) del Archivo General de la Nación en concordancia con lo aprobado por la presente Resolución.

4.- Otorgársele los puntajes de las Remuneraciones Complementarias del Cargo y Especiales que le corresponden al cargo asignado, conforme a la R.J.Nº096-84-AGN-J.

5.- El Egreso que origine la presente Resolución se aplicará a las Asignaciones Específicas correspondientes al Período Presupuestal vigente, pliego 11 Archivo General de la Nación Sector O6 Justicia.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

AGN/OA
Proyecto N2046-85-AP
Jra.



Luis Enrique Tord
DR. LUIS ENRIQUE TORD
Jefe
Archivo General de la Nación

